



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: GASTOS PONTONES - SEPTIEMBRE 2023

VISTO:

El requerimiento presentado por el Área de Infraestructura de la Facultad de Lenguas, donde se solicita la compra de plantas para laterales y fondo del bicicletero y la decisión de afrontar dichos gastos con Recursos Propios.

Y CONSIDERANDO:

Las Ordenanzas N° 05/13 y RESOL-2023-5-E-UNC-SGI#AGI

Las reglamentaciones vigentes,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

RESUELVE:

ARTÍCULO N° 1: Avalar el pago de la factura FACC 00003-00004834, con fecha 19/09/23 a nombre de la firma "PONTONES CLAUDIA" CUIT 27-18184604-1, en concepto de compra de plantas varias, flete, conducción y mano de obra por un total de pesos ciento cuarenta y cuatro mil trescientos con 00/100 (\$144.300,00).

ARTÍCULO N° 2: Comunicar y dar forma.

